

Barcelona por medio de uno de
una más mortíferos caños, como

tes de la propuesta pudiesen firmar
dos electores concurrieren a firmar

por uno de votos, conforme el
nos en nuestro primer número

Y los muy respetados
la hora de las palabras.

EL BOCETO.

Hoja periódica de circunstancias.

Saldrá a luz siempre que las mismas lo requieran, y por lo menos dos veces á la semana.

Administracion y Redaccion: Imprenta de J. Bosch y Batlle, 23, Figueras.

ARDID DE MAL GÉNERO.

Entre los medios reprobables y reprobados, que ponen en práctica los sostenedores de la candidatura de oposicion, merece ser denunciado al buen sentido popular un ardid de mala ley, una coaccion indirecta, de cuyo ejercicio se hallan encargados algunos sujetos perfectamente conocidos, por tanto el concepto á que sus actos les han hecho acreedores.

Sabiendo la natural timidez de las gentes honradas y sencillas, prevaliéndose del ascendiente que dan ciertos títulos ó determinadas posiciones, anunciándose indiferentes en la próxima contienda electoral y adictos, algunos de ellos, á la candidatura del Gobierno,—son sus palabras,—inventan riesgos imaginarios, propalan temores que no sienten y repiten sin descanso el tema obligado de vigilancia suma, de juntas de letrados, de Notarios en campaña, de tribunales bien dispuestos, como si hubiera alguno que no lo estuviese, y otras especies por el estilo, no menos malévolas y dignas de censura.

Verdad es que el móvil preferente de tal conducta se dirige á recoger con tiempo materiales, aunque poco sólidos, con el fin preconcebido de cohonestar la más vergonzosa de las derrotas; pero esta circunstancia no cohonestada en cambio el proceder indigno, que observan los aludidos, sin embargo de su ineficacia en otra

época electoral muy reciente, cuyas incidencias todos recuerdan en esta ciudad.

Efectivamente, aun resuena en nuestros oídos la algarada que promovieron los derrotados en Mayo último: no hubo Autoridad alguna, ni funcionario público de ninguna clase, ni elector que dejara serles adicto, que se viese libre de acusaciones públicas, ni menos encubiertas, de ataques todos ellos virulentos y apasionados. ¿Y cual fué el resultado? Que los tribunales hubieron de cumplir su ineludible mision de corregir excesos producidos por un despecho exagerado, y los autores de la algarada, los que tanto ruido ocasionaron, los que, á la sazón, emplazaban solemnemente á quienes con tan irresistible empuje les hizo morder el polvo, quedaron cubiertos con el ridículo, agotadas sus fuerzas y temerosos de que sus anuncios se cumplieran, siendo ellos víctimas, cuando pretendieron ser verdugos.

Los defensores de la candidatura actual de oposicion, lo mismo los que se presentan desembozadamente, que otros de condiciones despreciables y despreciadas, no errarian tomando ejemplo en los resultados y peripecias de la eleccion, á que acabamos de referirnos, y de otras anteriores. Ellos estarian acertados al considerar, que los procedimientos de cierta índole no son patrimonio esclusivo de unos con menoscabo de otros, ni valen, ni sirven, an-

tes bien se vieren totalmente contraproducentes, cuando se utilizan con oportunidad. Si algo reflexionaran, no intentarían siquiera, por lo muy grotesco, el infundir temor ó recelo á cuantos les combaten frente á frente, con toda la decision propia de los partidarios de causas justas.

Hoy como ayer, lo mismo en las elecciones de Diputado á Cortes, de las de Ayuntamiento, se preparan para preparar la eleccion que al realizarla, obrarán todos nuestros amigos, y cada uno desde su esfera, con la decision que tienen acreditada, con conciencia de sus derechos y de sus deberes y con la absoluta seguridad de que el adversario es débil y se halla además cegado por las miserables pasiones, que combaten su ánimo.

Recurran, pues, á otros medios los amigos del candidato de oposicion: que el ardid de invocar leyes, y denuncias, causas y tribunales, si ha sido siempre un arma innoble y propia tan solo de chalanes ó matuteros, no tiene la actualidad, por lo absurdo y gastada, la candidez de Ambrosio ó la espada de Bernardo.

ENTREMÉS CHISMOGRÁFICOS.

SCENA IV.

—Señores, mucha atencion.—

Acercan don Tomás:
—Acercan más,
y el profesor de.... violon
apana y lleva el compás.

—Señores....—vuelve á decir el candidato opulento; y el público espera oír un discurso, y muy contento oye otra vez repetir:

—Señores... pues, si señores, (aunque bien de voz no estoy por causa de estos calores) no todos sabéis que yo soy.... en fin, obras son amores.—

—¡Bravo! ¡bien!—esclaman todos los presentes, que son seis; y el profesor de mil modos aplaude hasta con los codos y dice:—Es él ya lo veis!

—¡Oh! sí es el único de... Pero, señor; ¿quién es él? dice uno;—al fin y al cabo no sé que intenta él ni aqué-

—¿Qué intento?—dice enojado el candidato elocuente;— intento ser Diputado; Diputado independiente; Diputado disputado.

Si he salido á la pelea, quiero que el voto me deis todos, sea como sea; que si nó, una falta fea seria, como sabéis.

Yo, señores... sí, señores, me presento independiente; es decir, no haré favores á nadie absolutamente, porque.... obras son amores.

He dicho.—Y el profesor mas serio y mas formalote que de costumbre,—Señor,— dice:—estais en un error; quién quereis así que os vote?

¿Quién no desea un destino? ¿quién no desea ascender? ¡Claro! y este es el campo, y cada cual á eso vino. ... y algo habeis de prometer.

—Prometer?—¡Claro que sí! —Bueno; no hay inconveniente en prometo..., yo soy así, que no os quejareis de mí, pues seré ex-independiente.

¿Quereis eso?—¡Bravo! ¡resol!—Entonces, entendidos todos sereis ascendidos, y para cada uno, cien destinos apetecidos.

Pero no abuseis de mí, aunque yo sepa abusar de vosotros, porque aquí no hay nada mas que votar

al que ahora os habla así.--

Y todos muy resignados y contentos por demás esclaman:--Asegurados estamos; todos empleados: ¡A votar á don Tomás!--

Y le abrazan, y se ofrecen en cuerpo y alma tambien, y de él todo lo merecen, y á par los deseos crecen de decir á todo *amen*.

Pero para su capote dice él:-- Cierito, prometí; pero yo trabajo á escote: gracias daré al que me vote y al que no.... ya se las di.

PINCELADAS.

Parece que en las filas *independientes*, comienza á reinar el desconcierto. Uno de los mas caracterizados Jefes fué dimitido del honroso cargo de Tesorero. Otro, que llevaba la batuta en materias de procedimiento, ha sido tambien relevado. El *leader* mas importante fué á refrescar sus nervios en las aguas del mar, desde que olió chamusquina. Y todos, aun los mas valientes, empiezan á batiarse en retirada.

Solamente el poderoso auxiliar llegado de Gerona se muestra brioso, cual si en vez de la *tramontana* que algun tiempo le embriagó, ahora le embriagase el debilidad. La leve brisa, de una situacion caida y justamente desprestigiada, á pesar de la confianza que, el hoy independiente, *in nomine* la dispensó.

Tambien ocasionan risa y solo risa los alardes de D. Tomasito, quien, sonriendo como los conejos de yeso y los ahorcados, pregonaba anticipadamente la victoria.

«De mil votos, tenemos setecientos,» repite ufano el hijo de S. E.

Vamos es natural: Siempre fueron muy guerreros. los gozquecillos falderos.

Recuerdan Vdes. haber visto alguna vez á D. Tomás en el café de Franciscó Ros?

¿No? Pues el viernes último por la tarde, si mal no recuerdo, le vi sentado junto á una mesa y compartiendo amistosamente y por largo rato con dos de los mas asiduos concurrentes á aquel establecimiento.

De algunos dias á esta parte le abraza á D. Tomás la sed de aura popular.

Ya no está el aspirante á diputado independiente al cincuenta

por uno de votos, conforme dijimos en nuestro primer número: hoy sabemos por... que su papel se cotiza al... y cinco por ciento.

A este paso, por... que entendamos poco en operaciones bursátiles, le auguramos para antes de fin de mes la mas desastrosa tan-carrota.

A no conocer, como de mucho tiempo conocemos el temperamento de D. Antonio, nos sorprendería su aplomo en hacer, no cálculos y conjeturas más ó menos fundadas, sino pronósticos invariables referentes al resultado de la próxima contienda electoral.

No hay por que decir que, segun dichos pronósticos, todo se vuelve brisas suaves y dias serenos para la candidatura independiente, mientras que á la del candidato opositor solo la esperan vientos, truenos y tempestades.

Me estraña, siendo como era D. Antonio tan católico en Mahon, que se le haya olvidado el Dios, SOBRE TODO con que terminan sus juicios los conleccionadores de calendarios.

Dice, o mejor, me parece, entre otras cosas, D. Tomás:

«Para el mejor desempeño de tan importante servicio,—la designacion de Interventores por medio de cédulas,—debe V. tener presente las tres prevenciones que siguen:»

1.ª Que por cada uno de los electores que no sepan firmar deberá hacerlo á su ruego otros dos electores como testigos.»

2.ª Que antes de devolverme dicha propuesta, dos de los electores que la firman deben estampar su rúbrica al margen de la primera cara de la misma.»

3.ª Que dos electores cualesquiera firmantes de la propuesta mencionada deberán firmar tambien el carpeta, adjunto al pie de las líneas en que se dice responder de la autenticidad de las firmas.»

Bonitos mentos han caido á D. Tomás para la direccion de los trabajos electorales, cuando en el primero y mas importante, como lo es el de que se ocupan las transcritas prevenciones, incurrió en dos equivocaciones lamentables y que pueden perjudicarle un poco en el resultado de la formacion de mesas.

¿Quién le ha dicho que para cada uno de los electores que se lepa firmar puedan hacerlo á su ruego otros dos como testigos, si que

dos electores cualesquiera firmantes de la propuesta puedan firmar el carpeta que responde de la autenticidad de las firmas continuadas en dicha propuesta?

Lea el Sr. Roger con detenimiento el contenido de los artículos 64 y 65 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, así como la Real orden aclaratoria de 5 de Abril de 1879, y aprenderá; que la firma del elector en la cédula, ó la del Notario en el acta, no puede suplirse de manera alguna, así como que los dos electores firmantes de la carpeta han de ser los mismos que hayan rubricado en la margen todas las hojas de la cédula.

Si D. Antonio tuviese la agilidad de piernas de L' Anton y este en cambio supiera escribir como sabe hacerlo D. Antonio, serian, ámbos, dos estuches para agentes electorales; pues en lo demás, y sobre todo en lo de soltar á todas horas y con el mejor gracejo la sin hueso, se parecen como un huevo á otro huevo.

Mucho charlar, mucho escribir, mucho charol, muchas promesas y desfarronadas.

Saliva pura; pólvora en salva; agua de borrajas. Total: cero, cero.

El bruta facha, bozal leyó en lugar de Boceto; y en ello no anduvo mal, pues que era muy natural sintiera el hocico prieto.

Si D. Tomás, así como tuvo la feliz ocurrencia de rechazar el apoyo que desde Gerona vinieron á ofrecerle los *Huguets* y los *Ruiz Blanchs*, no hubiese aceptado tampoco el concurso de D. Antonio para la próxima campaña electoral, tal vez le esperara una derrota menos desastrosa de la que irremisiblemente tiene que sufrir; pero, olvidadizo como él solo, se le ha figurado que, únicamente con el transcurso de una media docena de años, no debiamos los ampurdaneses recordar al caziquillo de otros tiempos.

La erraste, D. Tomás. No solo conservamos integro el recuerdo de las inconsecuencias, veleidades, equilibrios y apostasias del que, como tú, se llamó un dia nuestro mejor amigo político, á fin de que os encumbráramos con nuestro leal y desinteresado apoyo, sino que, y para el caso de que hubiéramos intentado enterrarlos en el panteon del olvido, vino no hace mucho á refrescar nuestra memoria la humorística «Bomba» de

Barcelona por medio de uno de sus mas mortíferos cascós, como lo es el siguiente:

«Figueras, bella Figueras, ¡qué feliz debes de ser! tuvistes un Castañeira y ahora tienes un Huguet.»

Figúrate, pues, amigo D. Tomás, habiéndole ya llegado á él su San Martin, cual es el porvenir que á tí te espera.

Aunque ninguna duda puede haber de que el Sr. Enrich, al igual del Sr. Moradillo en Castelltersol, posee las simpatías y el apoyo del Gobierno, recomendamos á los electores de este distrito, la lectura del periódico *El Correo* correspondiente al dia 14 de este mes, y hallarán otra prueba más de las inexactitudes, vulgo mentiras, puestas en juego por los amigos del candidato de oposicion al Gobierno, D. Tomás Roger.

Nos consta que el Sr. Roger ha ofrecido renunciar el cargo de diputado, si resultare elegido. Y nos consta de tal manera, que estamos seguros no ha de atreverse á desmentir la anterior afirmacion.

Ya lo saben, pues, los electores: D. Tomás Roger trata de utilizarles para satisfacer su amor propio herido, y despues dimitirá. Esto es su intencion, que no podrá cumplir ciertamente, pero que es conveniente nadie ignore.

ÚLTIMA HORA.

Conocido ya el resultado de la sesion pública, que acaba de tener lugar, con el objeto de proceder á la designacion de Interventores, podemos decir hoy con mas fundamento que ayer, como lo diremos mañana con mas fundamento que hoy:

El triunfo del candidato adicto al Gobierno DON MANUEL HENRICH Y GIRONA está completamente asegurado.

Los Interventores designados son, en casi su totalidad, adictos á la candidatura del diputado constitucional, y el otro candidato, D. Tomás Roger, que lo es de oposicion, no tendrá interventor alguno en la mayor parte de las mesas electorales del distrito.

Como si no bastase, para ello, la respetable cifra de 500 firmas, que han presentado convenientemente repartidas en cuarenta propuestas los electores adictos, se nos participa en este instante que las catorce cédulas, conteniendo doscientas firmas escasamente, presentadas á su vez por electores de oposicion, adolecian de tales defectos legales, que la Comision inspectora del censo se ha visto en el caso de haber de rechazarlas en su mayor parte, todo ello sin perjuicio de las demás resoluciones, que exija el detenido examen de dichos documentos.

Imprenta de José Bosch y Balle, calle Nueva, número 23.